



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN JALISCO.

2018-2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO. LUGAR: LA ISLA, MPIO. DE AYOTLÁN, JALISCO.	FECHA: ABRIL 2019 IMPORTE: \$364,225.87 INCLUYE IVA
--	---

PRESUPUESTO DE OBRA

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
	RED DE AGUA POTABLE				
1	Trazo y nivelación de red de agua potable con equipo topográfico incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	ML	31.91	\$3.88	\$123.81
2	Excavación por medios mecanicos en material tipo III de 0.0 hasta 1.00 m de profundidad incluye: afine de taludes y fondo, mano de obra, herramienta, equipo, carga y acarreo fuera de la obra del material producto de excavacion.	M3	22.34	\$273.95	\$6,119.22
3	Plantilla con material de banco de 10 cm de espesor incluye: material, extendido, mano de obra, herramienta y equipo necesario.	M2	2.23	\$44.33	\$99.02
4	Suministro y colocacion de tuberia de PVC hidraulico cedula 40 de 4" de diametro para línea de llenado y distribución incluye: pegamento, cortes, coples de 4", material, mano de obra, herramienta y equipo necesario.	ML	57.96	\$296.70	\$17,196.73
5	Relleno de cepas con material tepetate en capas de 20 cms y compactado con pizon o bailarina al 90% PVSM incluye: material, mano de obra, herramienta y equipo.	M3	20.10	\$473.10	\$9,510.87
6	Construcción de caja de valvulas de 1.20*1.20 m hasta 1.5 m de profundidad forjado con tabicón , 10X14X28 asentado con mortero cemento-arena 1:4, aplanado interior terminado pulido, incluye: contramarco con canal tipo c de 6", tapa fofu para vialidad de 80 kg, plantilla de concreto f'c=150 kg/cm2, asentado de tapa, mano de obra herramienta y equipo.	PZA	4.00	\$16,795.01	\$67,180.04
7	Suministro y colocacion de linea de llenado para la formacion del cuello de ganso y de salida del deposito a base de tuberia de acero C-40 de 4" de diametro (tubo exterior en el deposito) incluye: brida soldable de 4", cortes, soldadura, materiales menores, mano de obra, elevaciones, acarreo, herramienta y equipo necesario.	ML	15.45	\$1,328.37	\$20,523.28
8	Suministro e instalacion de Valvula Check de 4" marca VALMEX o similar; incluye: tornillos, neuprenos, mano de obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	PZA	1.00	\$5,787.31	\$5,787.31



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN JALISCO.

2018-2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO. LUGAR: LA ISLA, MPIO. DE AYOTLÁN, JALISCO.	FECHA: ABRIL 2019 IMPORTE: \$364,225.87 INCLUYE IVA
--	---

PRESUPUESTO DE OBRA

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
9	Válvula de compuerta de 4" de diámetro, vástago fijo y/o resiliente de Fo.Fo., incluye: suministro, colocación, tornillos, empaque de neupreno, materiales menores y acarreo al lugar de la obra.	PZA	4.00	\$5,191.41	\$20,765.64
10	Suministro e instalacion de Valvula eliminadora de aire de 1/2", incluye: abrazadera de pvc para toma domiciliaria, niple de rosca rotrida de 1/2" galvanizado, mano de obra, materiales menores, acarreo al lugar de la obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	PZA	1.00	\$2,177.10	\$2,177.10
11	Suministro e instalacion de TEE de Fierro Fundido (TEE FOFO.) de 4"x4"; incluye mano de obra, tornillos, empaque de neupreno, materiales menores, acarreo al lugar de la obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	PZA	2.00	\$1,800.00	\$3,600.00
12	Suministro e instalacion de CODO de Fierro Fundido (CODO FOFO.) de 4" x 45°, incluye: mano de obra, tornillos, empaque de neupreno, materiales menores, acarreo al lugar de la obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	PZA	4.00	\$2,080.00	\$8,320.00
13	Suministro e instalacion de Adaptador Universal con Brida de 4" de, incluye: mano de obra, tornillos, empaque de neupreno, materiales menores, acarreo al lugar de la obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	PZA	12.00	\$1,842.57	\$22,110.84
14	Suministro e instalacion de Brida metalica soldable de 4", incluye: mano de obra, soldadura, materiales menores, acarreo al lugar de la obra, herramientas necesarias para su correcta instalación y pruebas.	PZA	2.00	\$1,298.00	\$2,596.00
15	Suministro y aplicación de concreto para encofrado con concreto f'c=200kg/cm2 reforzado con malla electrosoldada 6-6 8/8, con una losa de 10 cm de espesor, incluye: colado, terminado apalillado, mano de obra, herramienta y equipo.	M2	22.34	\$367.00	\$8,197.68
16	Limpieza general para la entrega de la obra, incluye: herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución.	M2	64.00	\$65.32	\$4,180.48
TOTAL RED DE AGUA POTABLE=					\$198,488.02



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN JALISCO.

2018-2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA, MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO.	FECHA: ABRIL 2019
LUGAR: LA ISLA, MPIO. DE AYOTLÁN, JALISCO.	IMPORTE: \$364,225.87 INCLUYE IVA

PRESUPUESTO DE OBRA

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
	CAMINO DE ACCESO				
17	Trazo y nivelación de camino con equipo topográfico incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	231.20	\$9.04	\$2,090.05
18	Excavación y corte escalonado en balcon por medios mecanicos en material tipo II para la formacion de camino en terreno montañoso accidentado, incluye: afine de taludes y fondo, mano de obra, herramienta, equipo, colocacion de material producto de excavacion dentro de la obra para su reutilizacion.	M3	289.27	\$232.86	\$67,360.22
19	Conformación y recompactación de terreno natural por medios mecánicos y manuales, incluye: incorporación de humedad y lo necesario para su ejecución.	M2	231.20	\$35.21	\$8,140.55
20	Formacion de terraplenes con material producto de la excavacion en capas no mayores de 30 cms, incluye: homogenizacion, humedad, acarreos internos y compactacion al 90% de su PVSM.	M3	265.86	\$142.59	\$37,908.98
		TOTAL CAMINO DE ACCESO=			\$115,499.80
OBSERVACIONES		TOTAL SIN IVA=			\$313,987.82
		IMPORTE SIN IVA=			\$313,987.82
		16 % IVA=			\$50,238.05
		TOTAL CON IVA=			\$364,225.87

C. LUIS ANDRADE HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. GABRIEL VASQUEZ ANDRADE
PRESIDENTE MUNICIPAL



RAMO 33 / 016/2019.

AYOTLAN, JAL A 29 DE ABRIL DE 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.

II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.

III.- El numeral 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.

IV.- El artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, enuncia que la obra pública por administración directa debe entregar la información que se requiera a la Secretaría de la Función Pública.

V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.

VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Se cuenta con Validación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública.

En mérito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se faculta a la Dirección de Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de **RAMO 33.- Construcción de red de distribución de agua potable en la Localidad de la Isla, Municipio de Ayotlán, Jalisco.**



Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.

II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos relativos a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO- Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de \$ **364,225.87** (Trescientos sesenta y cuatro mil doscientos veinticinco pesos 87/100 M.N.) el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente.

TERCERO.- La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo.

CUARTO.- En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

QUINTO.- La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias y/o facturas, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto segundo del presente acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

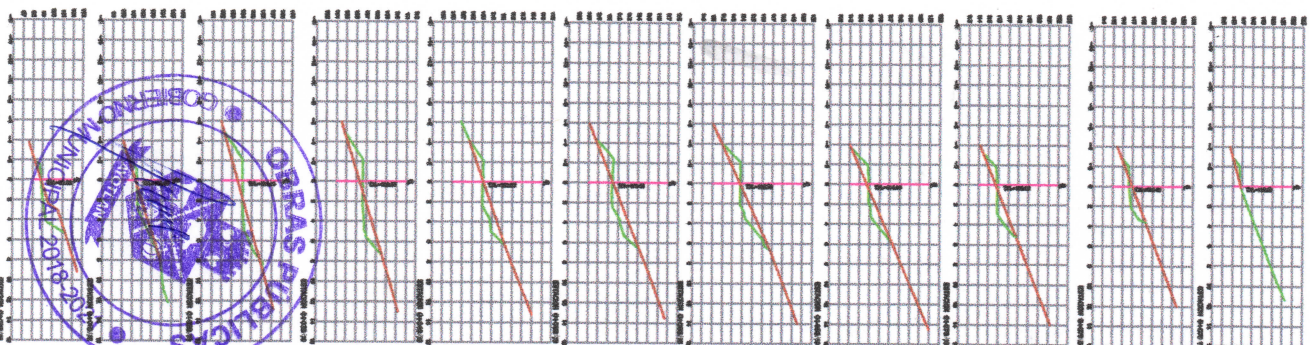
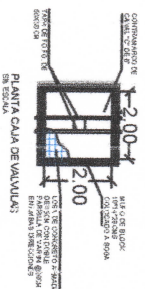
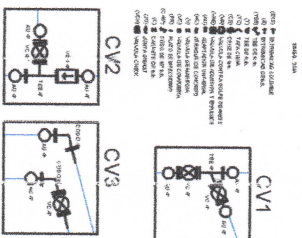
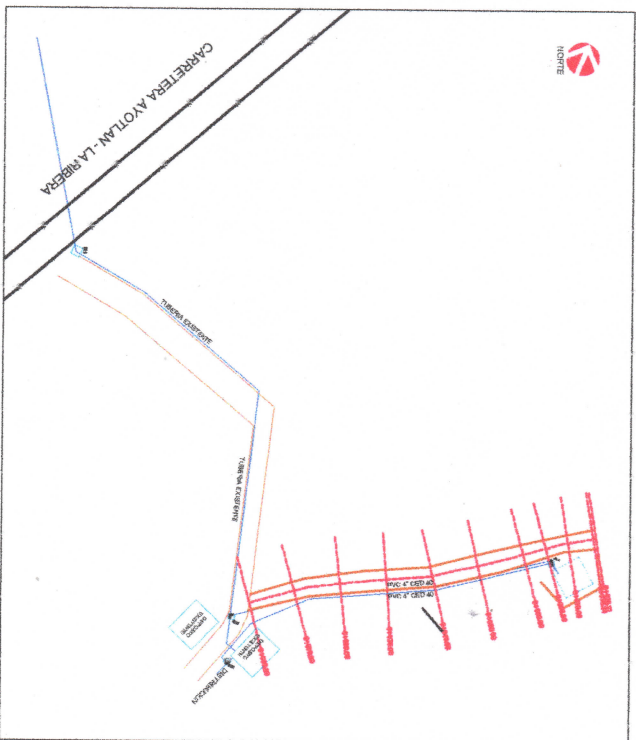
Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de Obras Públicas, quien es parte del presente acuerdo.

ATENTAMENTE

C. Gabriel Vázquez Andrade
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

C. Luis Andrade Hernández
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





CAMINO DE ACCESO
RED DE AGUA POTABLE

P-1

GOBIERNO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
DE AYOTLAN JALISCO
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y DE OBRAS PUBLICAS



MACROLOCALIZACION

SUPERFICIE

LONGITUD= 76.11 ML.

CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ISLA MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO

DATOS GENERALES

SIMBOLOGIA

C. JUAN MANUEL HERNANDEZ

C. LUIS ANTONIO HERNANDEZ

CAMINO DE ACCESO
SECCIONES
RED DE AGUA POTABLE

SIN ESCALA

FECHA : ABRIL DE 2019

P-1

MUNICIPIO DE AYOTLÁN.

Acta de Inicio de obra.

Nombre del Proyecto: "Ramo 33".- Construcción de red de distribución de agua potable en la Localidad de la Isla, Municipio de Ayotlán, Jalisco.

En La Localidad de La Isla en el Municipal de Ayotlán, el día 29 del mes de Abril del 2019, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado \$ 364,225.87 (trescientos sesenta y cuatro mil doscientos veinticinco pesos 87/100 m.n.) Que será realizada y terminada en el ejercicio 2019.

La obra se lleva a cabo mediante **administración Directa.**

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de obras Públicas.

Se firma la presente a los 29 días del mes de Abril del 2019.


C. Luis Andrade Hernández
Director de Obras Públicas.


C. Gabriel Vázquez Andrade
Presidente Municipal.

No. De Oficio. OP/055/2019.

Ayotlán, Jal., a 16 de Mayo de 2019.

L.C.P Enrique Irrael Barrón Segoviano.

Encargado de Hacienda Municipal.

P R E S E N T E:

El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Obras Públicas. Se dirige a sus finas atenciones para enviarle un afectuoso saludo ocasión que hago propicia para hacer entrega del expediente técnico de la obra; **Ramo 33; Construcción de red de distribución de agua potable en la Localidad de la Isla, Municipio de Ayotlán, Jalisco.** Los documentos que se entregan son los siguientes;

- ✓ Presupuesto.
- ✓ Plano.
- ✓ Acta de inicio.
- ✓ Acuerdo de ejecución.

Sin otro particular de momento y esperando esta información le sea de mucha utilidad, me despido de usted cordialmente.

Atentamente:
2019, año de la Igualdad de Género en Jalisco.

C. Luis Andrade Hernández

Director de Obras Públicas.

c.c.p archivo.

